



Resolución de Consejo Directivo **212 / 2023 - EXA -UNSa**  
Exp N° 19/2023- Designación - PAD-SIM - Asig- Resolución de Problemas en  
Educación Matemática - Lic. Ivone Anahí Patagua  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
04/05/2023

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 79/2023-EXA-UNSa, por la cual se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo Interino en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática de la carrera Profesora en Matemática Plan 1997, que se dicta en esta Facultad, y

**CONSIDERANDO:**

Que el Departamento de Personal informa sobre la disponibilidad financiera.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: 1- Aprobar el Acta de Dictamen con el Orden de Mérito que aconseja. 2- Designar a Ivone Anahí Patagua como Profesor Adjunto Interino con dedicación simple en la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática de la carrera Profesorado en Matemática Plan 1997 desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2023, sin posibilidad de prórroga.

Que el Consejo Directivo, en su 6° Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2023, resuelve aprobar por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°. - Aprobar el Acta de Dictamen de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°. – Designar a la Lic. Ivone Anahí Patagua, DNI N° 27.810.783, como Profesor Adjunto - Interino con dedicación simple para la asignatura Resolución de Problemas en Educación Matemática de la carrera Profesorado en Matemática - Plan 1997 desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2023, sin posibilidad de prórroga.

ARTICULO 3°. - Imputar a las economías generadas durante los meses de enero y febrero de 2023 del cargo de jefe de trabajos prácticos – dedicación exclusiva en la asignatura Introducción a la Matemática, vacante transitoria por licencia sin goce de haberes del Ing. Martín Miguel Herrán.

ARTÍCULO 4°. - Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que la Lic. Patagua, cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, en la Tesorería General y de la Dirección General de Personal de la Universidad.

ARTÍCULO 5°. - Dejar debidamente aclarado que, en el marco de lo establecido por la resolución del Consejo Superior N° 342/10, la percepción de los correspondientes haberes, se encuentra sujeta a la adecuada presentación de la respectiva Declaración Jurada de cargos e incompatibilidad.

ARTÍCULO 6°. - Recordar que se encuentra en plena vigencia, la Resolución del Consejo Superior N° 420/99 y modificatorias, sobre el Régimen de Incompatibilidad, de aplicación a todo el personal



Resolución de Consejo Directivo **212 / 2023 - EXA -UNSa**  
Exp N° 19/2023- Designación - PAD-SIM - Asig- Resolución de Problemas en  
Educación Matemática - Lic. Ivone Anahí Patagua  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**




Salta,  
04/05/2023

de esta Universidad.

ARTÍCULO 7º.- Notifíquese fehacientemente a: Lic. Ivone Anahí Patagua, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, resérvese.

ORL/smv/cag

  
**Dr. JOSÉ R. MOLINA**  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa